



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0368282J5C23653Q1DL6



Departamento
Planes Provinciales

Código Expediente
DIP/10125/2019

Código Documento
PLP15I035N

Fecha del Documento
29-11-21 10:04

Asunto
14/21 OD RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LOBERA DE LA VEGA

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICACION:

Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaria de mí cargo, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 28 de octubre de 2021, aprobó la siguiente modificación en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2021 a propuesta del Ayuntamiento de Pedrosa de la Vega

1º.- Aprobar el cambio de presupuesto de la obra 14/21 OD, quedando de la siguiente forma:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
14/21 OD	RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LOBERA DE LA VEGA (PEDROSA DE LA VEGA)	19.500,00 €	12.800,00 (65,64 %)	6.700,00 (34,36 %)

Dicha modificación, introducida en los Planes de 2021, ha permanecido expuesta al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 135 correspondiente al día 12 de noviembre de 2021, en el Servicio de Planes Provinciales, por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, sin que durante dicho plazo se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones sobre la misma, por lo que se entiende definitivamente aprobada.

Y para que conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º